



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 284/2023 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **26 de febrero de 2024 a las 9:15 horas.**

Lugar: Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	Asistencia
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	D ^a . Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	D ^a . María García García	Asistencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	D ^a . Luz María Romo Fernández	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
Subdelegada de Centro	D ^a . Patricia López Arroyo	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. Vicente P. Guerrero Bote	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Ausencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . María Victoria Nuño Moral	Asistencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Ausencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe Zapico Alonso	Asistencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Manuel Fernández Barroso	Ausencia
Información y Comunicación	D ^a . M ^a del Rosario Fernández Falero	Asistencia
Dirección de Empresas y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Jesús M ^a . Álvarez Llorente	Ausencia
Filología Inglesa	D ^a . Jennifer de la Salud Ruiz Morgan	Asistencia
Filología Hispánica y Lingüística General	D. David Carmona Centeno	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D. Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia
D ^a . Isabel Rocío Benítez Xavier	Ausencia
D ^a . María Cubilo Mata	Ausencia
D. Josué Gragera Gutiérrez	Ausencia
D. Diego Naranjo Ballesta	Ausencia
D ^a . Aurora Nogales San Miguel	Ausencia
D ^a . Sofía Sanjuan Carreto	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D ^a . Patricia de Casas Moreno

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (282/2023 y 283/2023)
2. Aprobación, si procede, del Informe de Prácticas Externas del curso 2022-2023
3. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro (curso 2022-2023)
4. Aprobación, sí procede, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2022-2023)
5. Aprobación, si procede, de la priorización de actuaciones (infraestructuras) en la Facultad para el año 2024
6. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2023
7. Modificación de comisiones
8. Aprobación, si procede, de propuesta del Día del Centro para el curso 2024/25
9. Aprobación si procede, de la propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten en la Facultad en el curso académico 2024/25
10. Situación del grado en Información y Documentación y del MUI (Ciencias Sociales)
11. Asuntos de trámite
12. Informe del Decano
13. Preguntas y sugerencias

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. Excusa asistir Joaquín A. García, David Carmona, Hernán Álvarez, María Cubillo y José Manuel Fernández.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (282/2023 y 283/2023)

El Decano explica que las actas han estado disponibles en la web de la facultad para su consulta.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueban por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del Informe de Prácticas Externas del curso 2022-2023

El Decano agradece el trabajo realizado y cede la palabra a la Vicedecana Ordenación Académica y Empleo, Rocío Gómez, quien resume brevemente las cuestiones de mayor relevancia del Informe de Prácticas Externas del curso 2022-2023.

El Decano informa que ha llegado un correo del SEPYE en el que nos han dado la enhorabuena por ser el centro que ha tenido más estudiantes de prácticas extracurriculares y las empresas han expresado su felicitación por la formación de los estudiantes por lo que desde el SEPYE querían dejar constancia de ello y felicitar al Decanato y a los profesores por la formación que dan a los estudiantes.

Se abre un turno de palabra. Nadie pide el turno de palabra.

Se procede a la votación. No hay votos en contra, ni abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro (curso 2022-2023)

El Decano cede la palabra a la Responsable de Calidad del Centro, Patricia de Casas, quien agradece a todos los miembros de las comisiones su colaboración.

Explica que este año este procedimiento se ha desarrollado con múltiples cambios, ya que desde la ANECA solicitan informes anuales de dobles titulaciones. En este sentido, se han elaborado tres informes de titulaciones puras, tres de dobles grados y dos de posgrado, ascendiendo a un total de ocho documentos, que han sido previamente aprobados por las CCTs correspondientes.

Resume los más destacados de ellos:

Sobre el grado de CAV, se destaca que se ha cumplido las mejoras previstas en el informe del año anterior, y en el plan de mejoras se plantean algunas cuestiones técnicas y especialmente se incide en avanzar en las reuniones semestrales con profesorado y estudiantado.

Sobre el grado de INDO, se destaca que los datos no son positivos porque ha habido un notable descenso en la matrícula, por lo que se han incluido en el plan de mejoras principalmente acciones enfocadas a tratar de solventar este problema. Se insta al refuerzo de la promoción de la titulación en aras de aumentar la captación de nuevos estudiantes.

Sobre el grado de PER, se destaca que han bajado algunos de los indicadores, pero quedando en todo caso dentro de los márgenes previstos.

En lo que respecta al doble grado de PER-INDO, se percibe un descenso de matriculados, al igual que en el doble grado de CAV-INDO. Esta evidencia y limitación está relacionada con el grado de INDO y la falta de nuevos matriculados. En cambio, el doble grado de PER-CAV cuenta con valores similares al curso anterior, se mantiene como una de las titulaciones más demandadas.

Por último, en relación a los másteres, hay que destacar que el MUI cuenta con una tasa muy baja de matriculados este curso, aunque ya es una tendencia que se venía observando en los últimos años. Por su parte, el máster GIRSPDI presenta valores ascendentes de matriculación, así como en su tasa de éxito de egresados.

En relación al Informe Anual de Calidad del Centro, correspondiente al curso 2022-2023, expone que el informe presenta la misma estructura de cinco grandes apartados que en cursos anteriores: introducción, funcionamiento del sistema y actividad de las comisiones de calidad, análisis de resultados de procesos y procedimientos, cumplimiento del plan de mejora del año anterior y plan de mejora para el nuevo curso. Se han revisado todos los procedimientos y se constata que algunos deben someterse a actualización por nuevas normativas. Asimismo, no se evidencian limitaciones significativas al respecto.

El Decano agradece a la Responsable de Calidad la exposición y el ingente trabajo realizado, así como el apoyo del profesor José Luis Bonal en todo el proceso.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación de los distintos informes.

Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueban por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2022-2023)

El Decano cede de nuevo la palabra a la Responsable de Calidad del Centro, Patricia de Casas, quien expone que para cumplir lo establecido en el Proceso para definir la política de calidad (P/E004_FDyC), se presenta el correspondiente informe de cumplimiento de objetivos de calidad 2022. Estos fueron actualizados tras las elecciones a Decano y deberán someterse a actualización en el próximo mes de junio 2024.

Tal como se puede advertir, la mayoría de las acciones propuestas han sido ejecutadas (23.5/26) y, por tanto, es posible afirmar que el grado de cumplimiento de los objetivos es elevado. En este periodo no se ha trabajado la automatización de nuevos procesos. Por lo tanto, frente a la consecución de objetivos, este punto se presenta como una debilidad en el mismo. Asimismo, hay que seguir reforzando la difusión y promoción de los valores de la Facultad.

Los objetivos de calidad deben ser revisados en los próximos meses, ya que se cumple el periodo 2022-2024. En este sentido, se estudiarán los lineamientos, debilidades y se incluirán mejoras al respecto, como, por ejemplo, la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como estructura base

El Decano agradece nuevamente el trabajo realizado a la Responsable de Calidad.

Se abre un turno de palabra. Nadie requiere intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la priorización de actuaciones (infraestructuras) en la Facultad para el año 2024

El Decano comenta que, como todos los años, se ha solicitado la priorización de actuaciones de infraestructuras docentes en la Facultad. Este año le han hecho saber que se dispondrá de algo más de dinero para este fin.

Se propone la siguiente priorización:

- Reparación de grietas bóvedas.
- División de la Sala de Juntas y del aula 3 de informática para obtener espacios extra
- Cambio de la puerta principal del edificio por una puerta automática.
- Cambio de puertas exteriores de madera (Salón de actos).
- Suelo de la Cafetería.
- Sala anexa a Salón de Actos
- Pintura pasillo y arreglo humedades de la planta baja, Administración y Conserjería.
- Arreglo de aseos de la primera planta.

El Decano explica que la propuesta de división de la Sala de Juntas y del aula 3 de informática es debida a la escasez de espacio. Se propone esa actuación para obtener espacio extra para una sala múltiple y un despacho doble.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pregunta por las goteras existentes de los despachos de su zona. El Decano responde que ya se está trabajando en su reparación y por eso no está en la lista.

El profesor Agustín Vivas comienza su intervención diciendo que se alegra mucho de ver a los compañeros. Como sabe el Decano, a él le preocupa mucho que no haya espacio para personas que están ya contratadas y que no disponen de un lugar donde trabajar. Insiste en que hay que darle un espacio ya a las personas que hoy en día no disponen de sitio asignado.

El Decano responde que se está intentando buscar espacios para esos casos. Se dispone de un espacio en el edificio en Huerta Rosales (antiguo ITI), entiende que no es la mejor solución, pero es la que dan desde Rectorado. No obstante, se seguirán buscando opciones.

El profesor Vicente Guerrero se alegra de que se habiliten esos espacios ya que su grupo de investigación también tiene personal en formación. Le parece bien que se habilite de manera temporal la Sala de Juntas o incluso a veces se ha utilizado la propia Biblioteca. Por otro lado, no le parece bien que en la lista de priorizaciones esté el suelo de la cafetería porque el mantenimiento de ese espacio no es responsabilidad de la facultad, sino del arrendador del mismo.

El Decano responde que estuvieron reunidos él y la Administradora con el Vicerrector de Infraestructuras y él les comentó que lo incluyeran en el listado. El Decano entiende la postura del profesor Guerrero, pero le preocupa que alguien se pueda caer y sea un disgusto para la Facultad.

El Delegado de Centro, Miguel Ángel Ballester, entiende que el personal docente e investigador crezca, pero los estudiantes también necesitan más espacios y con los cambios propuestos no se mejora el espacio para el alumnado. Piden que se les tenga en cuenta.

Respecto a la sala de informática cree que no es la mejor opción.

El Decano responde que en la sala de juntas van a disponer de más espacio y no habrá tantos inconvenientes con el ruido (como en la otra sala junto a la Biblioteca). Explica los detalles del cambio de la sala de informática.

Se abre un segundo turno de palabra.

El profesor Agustín Vivas es consciente de la limitación de espacio. No cree que la solución sea trasladar al personal de formación al edificio de Huerta Rosales.

El Decano responde que toma nota.

Se procede a la votación de la priorización de actuaciones con el siguiente resultado:

2 votos en contra,

0 abstenciones,

21 votos a favor.

Por tanto, se aprueba por mayoría.

6. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2023

El Decano cede la palabra a la Administradora del Centro, Mercedes Rodríguez, a quien agradece su trabajo en la gestión del presupuesto y en la elaboración de la memoria económica.

La Administradora explica y resume los puntos clave de la memoria económica del año 2023.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Agustín Vivas comenta una cuestión menor y es que desconoce si se debe presentar, junto a los ingresos ordinarios, los ingresos extraordinarios como por ejemplo los relacionados con el Aula Juan Luis Cebrián.

El profesor Vicente Guerrero, a propósito de eso, dice que el presupuesto relativo al Aula de Juan Luis Cebrián nunca se ha traído a Junta de Facultad porque se fiscaliza a través de la Junta de Extremadura.

Quiere realizar una pequeña crítica a las actuaciones realizadas. Opina que el salón de actos de tenía más empaque como estaba antes, con las cortinas y demás elementos, que como ha quedado tras la reforma.

El Decano le responde a lo último diciéndole que no es el único que opina eso, que es cuestión de gustos, pero cree que ha quedado bien.

Se procede a la votación de la memoria. Sin que haya votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

7. Modificación de comisiones

El Decano expone que el alumno Hernán Álvarez causa baja en la Comisión de Prácticas. Se propone como sustituta a la alumna Patricia López Arroyo.

También, aunque de forma anticipada, en la Comisión de Actividades Extraacadémicas se propone la sustitución de María José Rico por Marta Cortés, que se incorporará en pocos días.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita la palabra.

Se procede a la votación. Se aprueba por unanimidad sin votos en contra ni abstenciones.

8. Aprobación, si procede, de propuesta del Día del Centro para el curso 2024/25

El Decano explica que más adelante se solicitará la propuesta para el Día del Centro para el curso 2024/25, por lo que se propone decidirlo en esta reunión para no tener que convocar otra poco más adelante para ello.

Teniendo en cuenta que tras las vacaciones de Semana Santa el inicio de las clases será el 22 de abril y que el 1 de mayo es festivo, se propone que el Día del Centro para el curso 2024/25 sea el 2 de mayo. La semana del centro sería del 22 al 25 de abril.

Se abre un turno de palabra. Nadie pide intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

9. Aprobación si procede, de la propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten en la Facultad en el curso académico 2024/25

Al igual que en punto precedente, el Decano explica que se va a decidir este asunto con cierta antelación. La propuesta que se presenta en la misma que en cursos anteriores (aunque desconoce lo que ocurrirá con el MUI y su número se condiciona* a que finalmente se oferte):

Titulación	N.º Alumnos
Grado INDO	20
Grado CAV	50
Grado PER	30
Doble Grado CAV/INDO	20
Doble Grado PER/INDO	10
Doble Grado PER/CAV	20
Máster Universitario GIRSPDI	20
MUI Ciencias Sociales	20*

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

10. Situación del grado en Información y Documentación y del MUI (Ciencias Sociales)

El Decano comienza explicando que, desde octubre de 2023, se viene hablando de la situación del MUI. Reunieron a los decanos para comentarles que los MUI en general iban a pasar por una revisión y que, si no tenían el número mínimo de 10 alumnos en los últimos 5 cursos se iba a plantear la supresión del título para el curso 2024/25. Nuestro MUI no ha llegado a esas cifras. Se busca la supresión de asignaturas optativas de los MUI que hacía tiempo que no se impartían (no nos hubiera afectado a nosotros, pero sí a otros MUI).

Reunión de la Directora del Departamento de Información y Documentación, Soledad Ruano y el Decano con la Vicerrectora sobre nuestro MUI con la inquietud de las asignaturas del MUI que son complementos de formación para el programa de Doctorado de la Facultad. Ellos trasladaron esa inquietud a la Vicerrectora de Planificación y al Vicerrector de Profesorado. Entre tanto estaba teniendo lugar la verificación de la memoria de Doctorado por la ANECA. En una segunda reunión con la Coordinadora del programa de Doctorado, Victoria Carrillo, se planteó la necesidad de estudiantes sin formación específica de cursar esas asignaturas para poder acceder al programa de Doctorado. Ahora mismo no se puede modificar nada de la memoria del programa de Doctorado para cambiar los criterios de acceso ya que está en pleno proceso de revisión por la ANECA. En Rectorado van a ver las opciones que hay.

La profesora Victoria Carrillo y Coordinadora del programa de Doctorado que se oferta desde la Facultad complementa lo dicho por el Decano.

En relación a la situación del grado en Información y Documentación, el Decano recuerda que ya se comentó en la pasada sesión de Junta de Facultad. Algo hay que hacer y así se lo ha trasladado la vicerrectora. Al día siguiente el Decano y la Vicedecana van a asistir a una jornada sobre formación dual (la Junta de Extremadura está apostando mucho por la formación dual), por lo que ésa podría ser una opción (formación dualizada universitaria con parte de la formación en las empresas).

La propuesta del Decano es crear una comisión de Junta de Facultad que estudie qué hacer en relación al grado. Propone que en el plazo de dos semanas tenga lugar otra sesión de Junta de Facultad para crear esta Comisión y se plantee una hoja de ruta.

Se abre un turno de palabra.

Al profesor Agustín Vivas le alegra esta iniciativa. Cree que se debería de haber hecho hace tiempo. Pregunta sobre la opción de la formación dualizada. Pregunta sobre la opinión del Rectorado sobre el título y sobre los dobles grados.

El Decano responde que la Vicerrectora es partidaria de quizás prescindir de los dobles grados y hacer un buen grado y, después, un buen posgrado. Los datos de matriculados sugieren que los dobles grados no son una solución. Respecto a la formación dualizada, el Decano responde que el próximo día comentará lo que sepa a raíz de la jornada a la que irán.

El profesor Vivas repregunta sobre si se considerarán ahora másteres o no.

El Decano responde que de momento hay que centrarse en los grados.

La profesora Victoria Carrillo expone que cree que ahora hay una oportunidad muy buena para hacer un nuevo grado muy interesante con las nuevas perspectivas que generan, por ejemplo, la inteligencia artificial y otras temáticas muy actuales.

La profesora Cristina Faba quiere terminar con una visión optimista indicando que también hay alumnos del doble grado INDO-CAV que han dejado CAV y se han quedado sólo con INDO, así que también hay alguna situación buena.

11. Asuntos de trámite

El Decano indica que no hay asuntos de trámite.

12. Informe del Decano

El Decano comienza su informe despidiendo y agradeciendo su dedicación a María José Rico, que sólo ha estado de Secretaria del Decano seis meses, pero que hizo un trabajo extraordinario. También despide a Álvaro Blanco Morett, a María Luisa Bermejo a quien agradece su trabajo y nuestra compañera Rocío, quien ha sustituido de manera intermitente a Luis en Conserjería. También quiere dar la bienvenida al personal en formación a José Manuel García y a Sonia López.

En relación a las Prácticas Externas el Decano informe que están en un proceso de cambios. Se están adaptando a la nueva normativa, por la que todos los estudiantes tienen que estar dados de alta en la seguridad social y también la unificación de criterios en las normativas propias de cada centro.

Explica que, una vez dio el visto bueno la ANECA, se comenzará a aplicar desde la siguiente convocatoria la posibilidad de la defensa simplificada de los TFM del máster GIRSPDI.

De cara al curso que viene, independientemente de los cambios de POD, de si se aplicará la PDA o si se adaptará más o menos la LOSU, lo que sí se sabe es que hay problemas con los horarios de los dobles grados y las prácticas externas, ya que se ha constatado que en el doble grado INDO-CAV los estudiantes de sexto curso tienen clases obligatorias por la mañana, que es cuando hay más oferta de prácticas en las empresas. Por tanto, habrá que hacer modificaciones.

El Decano y la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Cultural han tenido la visita y reunión con la Directora General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio, Adela Rueda, a quien han solicitado una beca para una persona de INDO, para que dinamice la biblioteca de la Facultad (quien además se encargaría de dinamizar otras bibliotecas que depende de la Junta de Extremadura).

También tuvo la visita y reunión con el Concejal Gabinete de Proyectos, Alumbrado y eficiencia energética, Transporte público y Parque móvil municipal, José Luis González y se trató sobre las obras y los restos arqueológicos que se han encontrado. Próximamente se nos informará sobre el nuevo proyecto. También se trató el tema de los autobuses, el servicio de minits (pequeños coches de alquiler) y la iluminación exterior de la zona cercana a la Facultad y al Museo Arqueológico.

El Decano informa sobre la incorporación el 1 de febrero las personas (Ana y María José) con las becas del convenio de la Junta Extremadura. Ya tienen las credenciales de acceso a la gestión de la web institucional, por lo que dinamizarán más los contenidos en dicha web.

Se está dando una colaboración activa con la Fundación CB, en el Centro Documentación y la Imagen de Extremadura. Se va a firmar un convenio a nivel institucional con la UEX. Ahora mismo hay ya tres personas con beca (antiguos estudiantes) trabajando en la digitalización de los fondos del Canal Cultural de Badajoz y Telefrontera. Invita a todos los profesores que quieran implicarse a que lo hagan. Indica que en la actualidad están colaborando algunas personas como Jorge Venegas, Javier Trabadelo o Agustín Vivas.

Respecto al Aula Cebrián de momento está parada. El proyecto acabó en mayo y se está pendiente de una reunión con la Junta de Extremadura. Si hay novedades se comentará.

Han dado comienzo las actividades de las Aulas Culturales del segundo semestre. Se han ofertado cuatro actividades: curso de fotografía, dos de cine y otra de técnicas de expresión oral. Solicita que siempre que se haga una actividad de este tipo que al menos se informe al Decanato para darle todas las facilidades del mundo dando difusión y para organizar la logística.

Como se sabe, ha habido numerosas actividades culturales en los últimos meses. Se está elaborando una memoria de actividades culturales del curso 2022/23, para que quede constancia de todo lo que ha tenido lugar en la Facultad.

Por segundo año consecutivo la Facultad está colaborando activamente con el EXTREMLAB y, por primera vez, a través del profesor Javier Trabadela, Patricia Estévez y algún otro compañero, va a tener lugar el curso "Migrando Miradas" de la OIM de la ONU.

El Decano hace balance sobre las actividades culturales que se ofertaron en el primer semestre, indicando que salieron adelante y que han tenido muy buenas opiniones y comentarios de los estudiantes.

También relacionado con la cultura, se ha recibido una propuesta de Concurso Fotográfico desde Cáritas. Agradece la labor y gestión del mismo al profesor José Maldonado. Están muy contentos desde Cáritas en poder colaborar con la Facultad. Se dará uso a la Sala El Cubo y aprovecha el Decano para recordar a la comunidad universitaria de la Facultad que la sala está a su disposición para las propuestas que quieran realizar.

Respecto a las Jornadas de Puertas Abiertas, el Decano hace un balance positivo de las mismas y agradece a todos los profesores participantes su implicación, pero quiere hacer un agradecimiento especial al Consejo de Estudiantes que han dedicado mucho tiempo a las Jornadas.

En relación al PATT, el Decano comenta que estamos en la recta final, quedando sólo dos sesiones. Hubo formación para el profesorado que participa en el PATT. Se va a seguir proponiendo actividades para los tutores del PATT y fomentar así este proyecto que considera muy importante. Gracias también a los mentores que participan en el PATT.

Próximamente se va a traer a Junta de Facultad el Plan de Comunicación de la Facultad (Redes Sociales, web, logo, etc.).

Informa que la Semana del Centro será la semana del 22 al 26 abril 2024. El festivo será el viernes 19 de abril. Todas las propuestas de actividades a desarrollar serán muy bien acogidas.

Para terminar el informe, indica que las graduaciones serán el 3 de mayo de 2024 en el Palacio de Congresos.

13. Preguntas y sugerencias

La profesora Victoria Carrillo indica que ha hecho gestiones con Ribera del Guadiana por si se podía repetir la cata del año anterior y parece que están dispuestos siempre y cuando las agendas coincidan y hay que decirle el día.

El Decano le responde que cuando termine la reunión lo concretan.

El profesor Felipe Zapico interviene para quejarse de la iluminación ya que, cada vez que llueve, se va toda la luz en la zona. Lo último que le ha indignado es la retirada de los árboles con motivo de las excavaciones arqueológicas.

El profesor José Maldonado interviene diciendo que conoce a quien está haciendo las excavaciones y aún desconocen hasta dónde se va a llegar. Después se pondrá en valor la excavación arqueológica y posteriormente se repondrá la vegetación.

El profesor Agustín Vivas interviene para opinar que le parece bien rentabilizar las actuaciones culturales en la Facultad, pero sugiere que no parezcan unas cosas yuxtapuestas y mejor darle un sello común.

El Delegado de Estudiantes, Miguel Ángel Ballester, quiere añadir con respecto al balance de puertas abiertas, que les han llegado mensajes positivos, pero sí es verdad que muchos de los visitantes no tenían muy claro los estudios que van a cursar. Los comentarios son satisfactorios y además lo han puesto en común con sus compañeros que fueron a otros lugares del campus. Parece ser que habrá otra jornada de puertas abiertas en abril. Buscan el apoyo de la Facultad.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de actas 282 (27/11/2023) y 283 (12/12/2023).

Segundo: Aprobación, por unanimidad, del Informe de Prácticas Externas del curso 2022-2023

Tercero: Aprobación, por unanimidad, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro (curso 2022-2023)

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2022-2023)

Quinto: Aprobación, por mayoría, de la priorización de actuaciones (infraestructuras) en la Facultad para el año 2024

Sexto: Aprobación, por unanimidad, de la memoria económica del año 2023

Séptimo: Aprobación, por unanimidad, de modificación de comisiones

Octavo: Aprobación, por unanimidad, de propuesta del Día del Centro para el curso 2024/25

Noveno: Aprobación, por unanimidad, de la propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten en la Facultad en el curso académico 2024/25

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:04 horas del día 26 de febrero de 2024.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Daniel Martín Pena

Fdo.: Javier Trabadela Robles